

UN DESEO PARA MAMÁ



BASES DE LA CAMPAÑA **“Un deseo para Mamá”:**

1. ENTIDAD ORGANIZADORA.

La entidad Comunidad de Propietarios C.O.C Imaginalia (en adelante Imaginalia) con dirección social Avenida de la Ilustración nº 51 CP: 02006 de Albacete y con CIF número H-02401396, tiene previsto realizar un concurso con todos los deseos pedidos de nuestros participantes con motivo de la campaña “Un deseo para Mamá”.

2. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA Y FECHA DE ANUNCIO DEL GANADOR/A.

La campaña durará desde el 27 de abril de 2022 hasta el 30 de abril de 2022, con horario de 18:30h hasta las 21:30h todos los días.

Habrà un Comité que, una vez terminada la campaña, revisará todos los deseos pedidos por parte de los participantes durante el desarrollo de la campaña y elegirá al ganador/a. *El regalo deseado siempre deberá tener relación con el Centro Comercial. Se premiará la originalidad a la hora de responder:

- ¿Por qué mi mamá es especial?
- ¿Cuál sería el mejor de los regalos?

Se anunciará el número premiado del ganador/a del concurso el día 3 de mayo de 2022.

3. REGALO

El centro comercial se encargará de hacer realidad el regalo que el ganador/a ha deseado para su mamá.

Imaginalia se reserva el derecho de incluir otros premios o sustituirlos por otros de valor igual o superior, así como modificar las fechas de selección de los ganadores/as, si lo considerará conveniente.

4. DINÁMICA DE LA CAMPAÑA

Para participar en el concurso, los clientes de Imaginalia deberán:

- Visitar el stand habilitado con motivo de la campaña del día de la madre, del 27 al 30 de abril, en horario de 18:30h a 21:30h.

- Deberán ser los familiares los que participen en el sorteo rellenando el post-it de participación y respondiendo a las preguntas de: ¿por qué mi mamá es especial? y ¿cuál sería el mejor de los regalos?.

El día 3 de mayo de 2022, se anunciará a través de una publicación, en la cuenta de Facebook y de Instagram del Centro Comercial y a través de la App de Imaginalia, el número del post-it que ha sido premiado para hacer realidad el regalo deseado para su mamá con motivo del Día de la Madre.

Para recibir información sobre las condiciones de canjeo del premio, el ganador/a se deberá poner en contacto con Gerencia, antes del 10 de mayo de 2022 (este incluido), mandando un mensaje privado a las RRSS del Centro Comercial, indicando cuál es su nombre, apellidos y nombre y apellidos de la mamá a la que quiere hacerle el regalo. También puede contactar con Gerencia llamando al 967 61 61 81.

El ganador/a de cualquier premio tiene derecho a renunciar al premio ganado, sin embargo, no podrá en ningún caso canjear el premio por otro distinto ni por su importe en metálico.

5. CONCURSO Y RECOGIDA DE PREMIOS.

Como se explica anteriormente, habrá un comité, compuesto por todos los miembros que forman la Gerencia del Centro Comercial, para elegir al ganador/a . Se premiará la originalidad a la hora de responder:

- ¿Por qué mi mamá es especial?
- ¿Cuál sería el mejor de los regalos?

*El regalo deseado siempre deberá tener relación con el Centro Comercial.

La resolución del concurso se anunciará el día 3 de mayo de 2022 y se anunciarán a través de una publicación, en la cuenta de Facebook y de Instagram del Centro Comercial y a través de la App de Imaginalia, el número del post-it que ha sido premiado para hacer realidad el regalo deseado para su mamá con motivo del Día de la Madre.

Para recibir información sobre las condiciones de canjeo del premio, el ganador/a se deberá poner en contacto con Gerencia, antes del 10 de mayo de 2022 (este incluido), mandando un mensaje privado a las RRSS del Centro Comercial, indicando cuál es su nombre, apellidos y nombre y apellidos de la mamá a la que quiere hacerle el regalo. También puede contactar con Gerencia llamando al 967 61 61 81.

Como se indica anteriormente, la fecha límite para que el ganador/a se ponga en contacto con Gerencia del centro comercial será el 10 de mayo de 2022 (este incluido).

Si el ganador no se pone en contacto con la Gerencia del Centro Comercial aportando los datos que se solicitan en las presentes bases, supondrá la pérdida del derecho al premio. Ningún premio de la presente campaña será canjeable por su valor en metálico.

6. LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR

Para participar en el concurso, los clientes de Imaginalia deberán:

- Visitar el stand habilitado con motivo de la campaña del día de la madre, del el 27 al 30 de abril, en horario de 18:30h a 21:30h.
- Deberán ser los familiares los que participen en el sorteo rellenando el post-it de participación y respondiendo a las preguntas de: ¿por qué mi mamá es especial? y ¿cuál sería el mejor de los regalos?.

*El regalo deseado siempre deberá tener relación con el Centro Comercial.

No podrán participar en el sorteo empleados directos de Imaginalia, o de cualquiera de sus locales, arrendatarios o empresas de servicios del Centro Comercial, ni de las empresas que intervienen en la realización de la campaña o los respectivos familiares en primer grado de todos ellos.

7. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes deberán rellenar el formulario de participación y según cuál sea su elección, autorizan a Imaginalia a reproducir, utilizar y difundir su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publicitaria y/o promoción que esté relacionada con esta campaña, todo ello en cualquier medio, sin que dichas actividades les confieran derecho a remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado conforme a estas bases. La cesión incluye todos los derechos de reproducción, transformación, distribución y comunicación pública de la grabación o imágenes captadas, sin limitación de tiempo ni de territorio.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Normativa

Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y LOPDGDD 3/2018.

Responsable del tratamiento

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO DE OCIO Y COMERCIO
IMAGINALIA

NIF: H02401396

Dirección: Avenida De La Ilustracion, 51, 02006, Albacete (Albacete) España

Teléfono: 967616181

Correo electrónico: administracion@imaginalia-albacete.com

Finalidad y legitimación del tratamiento

1. Gestionar su participación en el sorteo/promoción. Podemos tratar sus datos porque existe una relación contractual, de conformidad con el Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil y demás legislación aplicable.

2. Gestión contable. En el caso del ganador del sorteo podemos tratar sus datos con una finalidad contable porque existe una obligación legal establecida en el Código Civil según el tipo de entidad.

3. Realizar actividades de promoción.

a) En el caso de que nos haya dado su consentimiento podemos tratar sus datos para enviarle comunicaciones comerciales.

b) En el caso de que resulte ganador del sorteo, y nos haya dado su consentimiento, podremos tratar sus datos, en concreto su nombre, apellidos y/o imagen para promocionar la actividad organizada por el Centro Comercial.

Conservación de los datos

a) En caso de no resultar ganador, sus datos se conservarán durante un plazo razonable para atender a cualquier reclamación desde la finalización del mismo.

b) Para el envío de comunicaciones comerciales sus datos se conservarán hasta que nos solicite la supresión.

c) En el caso de que usted resulte ganador del sorteo, sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para la gestión contable y fiscal, y debidamente bloqueados, durante el plazo de prescripción de las acciones legales.

d) Respecto a los datos de nombre, apellido e imagen del ganador se conservarán hasta que nos solicite su supresión.

Obligación de facilitar los datos

Los datos solicitados son necesarios para poder inscribirse, de lo contrario no podrá participar en el sorteo/promoción.

Destinatarios de datos

a) Se cederán los datos del ganador (nombre, apellidos e imagen) a usuarios de la página web, prensa, otros medios de comunicación y redes sociales porque nos ha dado su consentimiento.

b) Se cederán sus datos a la Administración Tributaria en aquellos casos en los que por su cuantía exista una obligación legal en la normativa aplicable.

c) Se comunicarán sus datos a nuestros encargados de tratamiento cuando fuese necesario para la prestación de los servicios contratados a los mismos.

Transferencia de datos a terceros países

La publicación de nombre, apellidos y fotografías en Facebook implica una transferencia internacional a EEUU ya que FACEBOOK IRELAN comunica datos a FACEBOOK INC.

La utilización de otras redes sociales por la empresa puede también implicar una transferencia internacional de datos.

Derechos del interesado

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para que se usen, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.

- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.

- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.

- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.

- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.

- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

- Derecho a retirar el consentimiento: podrá retirar su consentimiento en cualquier momento dirigiéndose por escrito a la dirección del responsable del tratamiento, pero los tratamientos que ya se hayan efectuado continuarán siendo válidos.

Ejercicio de los derechos

El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito dirigiéndose a Avenida De La Ilustración, 51, 02006, Albacete (Albacete) España o al correo electrónico administracion@imaginalia-albacete.com. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO DE OCIO Y COMERCIO IMAGINALIA pone a su disposición modelos para la realización del ejercicio de derechos que pueden solicitarse en la dirección o a través del correo electrónico indicado anteriormente. Para más información: www.agpd.es.

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control

En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es>. En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.

9. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases. La empresa organizadora se reserva el derecho a eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción, así como la resolución de cualquier cuestión derivada de la presente campaña.

10. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las Bases de Promoción se rigen por la Ley Española.

Imaginalia y los participantes en la promoción, se someten a los Juzgados y Tribunales de Albacete Capital, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.